



manza Municipal emitida en fecha 25 de mayo del 2020, Carlos Cambas y restricciones establecidos por SINAGER en fecha 24 de mayo del presente año.

6).- Varios

6.1).- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad la apertura de operaciones para la atención de municipio en la Alcaldía Municipal debiendo cumplir con los medidas de Bioseguridad establecidos por SINAGER, y en base a un Plan de Trabajo elaborado por la Jefe de Personal.

7).- Cierre de Sesión: Sin más que tratar y siendo ampliamente discutidos los temas se dio por finalizada la sesión.



Acto No 421

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal lunes 02 de junio del 2020, a las tres de la tarde (03:00pm) en la Biblioteca Municipal. La

Se desarrolló de la siguiente manera:

2).- Confirmación de Quórum: A continuación se lista los participantes en la Sesión de Corporación Municipal: En ausencia del Alcalde Municipal preside la Sesión la licenciada Carmen Izet Ramírez, Vice Alcaldesa Municipal contando con la asistencia de los Regidores Luis Fernando Trías Regidor I, Kensy Raquel Zelaya Regidor III, Moisés Saul Tejeda Regidor IV, Elvén Neptalí Martínez Regidor V, Moisés Eriberto Pardo Zaldívar Regidor VI y ante la Decretación Municipal que da fe. Se Habéndose comprobado que se cuenta con el Quórum requerido para llevar a cabo la reunión de Corporación, los miembros de la Corporación Municipal aprobaron y convalidaron la convocatoria a la Sesión Ordinaria de Corporación N° 421.

3).- Lectura y aprobación de la agenda.

1).- Apertura de la Sesión

2).- Confirmación de Quórum

3).- Lectura y aprobación de la agenda

4).- Lectura y Aprobación del acta anterior,

5).- Tems de discusión y aprobación

5.1).- Informe del Oficial del Instituto de Acceso a Información Pública.

5.2).- Informe Accionar CODEM.

5.3).- Medios SINAGER

6).- Varios

6.1).- Solicitud Empresa de Energía Honduras

6.2).- Informe sobre la preparación de raciones de alimentos.

7).- Cierre de Sesión

Después de darle lectura todos los miembros de la Corporación Municipal aprobaron la agenda.

4).- Lectura y aprobación del acta anterior de la día lecturo al acta anterior quedando firmada y aprobada por unanimidad.

5).- Temas de Discusión y aprobación

5.1).- Informe del oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública
El Oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública Orlyen Neza Chirino, informó a la Corporación Municipal los rezagos por los que el Municipalidad de Saltillo recibe la calificación de 63%, según la Gerencia de Verificación de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, siendo el no haber cumplido con la publicación de información en tiempo y forma comprometiéndose a partir de la fecha a dar cumplimiento con los plazos establecidos en la legislación ya que por incumplimiento de los departamentos encargados de proporcionar la información necesaria, no se le cumplir la meta en la primera parte.

5.2).- Informe Accionar CODEM.

El Abogado Nelson Almeyda dio informe sobre el accionar del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), así mismo a conocer que el Alcalde Municipal se encuentra en Cuarentena en Saltillo que a raíz de la muerte del señor Rodolfo Zaldivar, quien era su sustituto que viajó a la Ciudad de Pedro Dula, lugar donde se ha propagado la pandemia de COVID-19, de manera están en Cuarentena los ciudadanos que llegaron de la ciudad de Orizaba y el proceso de actividades

los retenos se está realizando de manera normal y en relación a los personas deportados se envían a su vivienda por que traen documento de cuarentena extendido por autoridades de SINAGER. Así mismo informó que el Alcalde Municipal Ing. Ramon Corcorano tuvo que salir de la ciudad de Jutiaca con el objetivo de realizarse la prueba de COVID.

El Regidor Mario Puerto. P. expresó debemos cuidar la imagen ante los ciudadanos, por lo tanto propongo se elabore una nota aclaratoria, con documentación que respalde la salida del Alcalde Municipal.

5.3).- Medicos SINAGER.

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó ratificar la ordenanza municipal emitida en fecha 25 de mayo del 2020, con los cambios y restricciones establecidos por SINAGER en fecha 31 de mayo del 2020.

6).- Varios

6.1).- Solicitud empresa de Energía Honduras. En atención a la solicitud presentada por la Empresa de Energía Honduras (EEH), sobre la autorización para poder permitir el acceso al municipio al personal y así poder tener la correcta medición de energía.

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos acordó autorizar el acceso al municipio al personal de Energía Honduras para que puedan realizar el trabajo de medición de consumo de energía.

6.2).- Informe sobre la preparación de raciones de alimentos.

El Regidor Mario Eriberto Puerto expor-

unió a la Corporación Municipal a se apersonó a los instalaciones de Centro Comunal donde se preparan las raciones de alimentos para ser distribuidos a los ciudadanos del municipio para ser vado del proceso y poder verificar en donde el gerente de Triniango Jec. Eduardo Lobo de presenta documentación soporte de los pro.

9).- Cierre de la sesión: Sin más que tratar se dio por finalizada la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mario Ponce

[Handwritten signature]



- Acta N° 477

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal.- 12 de junio del 2020. 09:00 am

- 1).- Confirmación de Quorum.
 A continuación se lista los participantes en la sesión de Corporación Municipal: 1).- digno Ramón Gardo Concepción Alcalde Municipal, 2).- Licenciodo Carmen Pizet Ramírez Alcaldesa Municipal, 3).- Juan Fernando Guallo Regidor I, 4).- y Roguel Zilaya Cantillano Regidor IV, Mario Paul Tejedo Jorgos Regidor V